

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

***“TRONCAL DE TELECOMUNICACIONES E INSTALACIÓN DE REDES Y CCTV EN EL  
PUERTO DE ALICANTE”***

Reunida en Alicante, la Mesa de Contratación designada por el Presidente de la Autoridad Portuaria de Alicante con fecha 22 de mayo de 2020, con su actualización de cargos de fecha 22 de enero de 2021, cuyos componentes son:

Presidente: D. Juan Antonio Ferrero Moll , Jefe de Departamento de Explotación.  
Vocales: D. Pedro J. Herrera Lizcano, Técnico de Secretaría General.  
D. Javier Pedrós García, Responsable de Dpto. Económico-Financiero.  
D. Juan Ignacio Campos Manero, Jefe de División de Dominio Público.  
D<sup>a</sup>. Patricia Verde Domínguez, Abogada del Estado.  
Secretario: D. Casimiro Peñarrubia Jiménez, Secretario General.

El Presupuesto de Licitación para la contratación de las obras para la “TRONCAL DE TELECOMUNICACIONES E INSTALACIÓN DE REDES Y CCTV EN EL PUERTO DE ALICANTE”, es de 264.299,64 €, I.V.A. excluido.

En la presente licitación, a fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas (22/07/2024), se habían presentado DOS (2) ofertas, las formuladas por:

- 1.- ELEC NOR SEGURIDAD, S.L..
- 2.- KEYTRON, S.A.

El día 23 de mayo de 2024, la Mesa de Contratación se reunió para proceder a la apertura del Sobre nº 1 – Documentación Administrativa y Sobre nº 2 – Documentación Técnica, pero dichos actos tuvieron que ser suspendidos ya que la Plataforma de Contratación del Estado se encontraba inactiva por cuestiones técnicas.



Por tal motivo, se aplazó la sesión al día 25 de julio de 2024. Llegado el día, la Mesa de Contratación se reunió para llevar a cabo las aperturas, comenzando por el Sobre nº 1, en acto privado, de las ofertas presentadas. Tras el examen de la documentación, la misma se consideró correcta, admitiendo a todos los licitadores en esta fase.

Acto seguido, la Mesa procedió a la apertura de los Sobres nº 2 – “Documentación Técnica”, en acto público, dando traslado de su contenido a la Comisión Técnica asignada en la presente licitación para la emisión de su informe de valoración técnica de las ofertas.

El día 6 de agosto de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, habiendo recibido el informe de la Comisión Técnica, firmado el 5 de agosto de 2024, en el cual se realiza la siguiente valoración de la documentación técnica evaluable mediante juicios de valor de las ofertas:

*«La empresa ELECNOR SEGURIDAD, S.L. ha obtenido en la Memoria Constructiva 20,20 puntos de los 24 posibles debido que existen datos erróneos en la descripción del proyecto, a la falta de validación de las fuentes de suministro, y a que el estudio de instalaciones es muy generalista. Adicionalmente el estudio de los condicionantes es algo somero. los condicionantes externos los analiza de manera genérica, no hace referencia a todos los concesionarios afectados, operativas en los muelles ni a la posible afección del ferrocarril, y faltan planos de detalle de los desvíos, señalización y balizamiento de las distintas fases de la obra. En el Programa de Trabajo ha obtenido 10,14 puntos de los 12 posibles, al no existir un diagrama PERT de precedencia ni una explicación de espacios/tiempos o esquema de avance temporal de las obras. Respecto al Criterio de Calidad ha obtenido 1,40 puntos de los 2 posibles al ser no estar particularizado para la obra el apartado. En el criterio de Actuaciones Medioambientales ha obtenido 1,40 puntos de los 2 puntos posibles al ser demasiado generalista el estudio.*

*La empresa KEYTRON S.A. ha obtenido en la Memoria Constructiva 14,48 puntos de los 24 posibles debido a la falta de análisis de las unidades principales y el proceso constructivo propuesto, adicionalmente faltan algunos materiales importantes y la validación de estos. El estudio de condicionantes contiene poca información, no existen planos de detalle de los desvíos, señalización y balizamiento de las distintas fases de la obra. En el Programa de Trabajo ha obtenido los 6,90 puntos de los 12 posibles, al no detallar la composición de los equipos ni justificar los rendimientos empleados en el cálculo de duración, falta un diagrama de precedencias y no expone las holguras de cada actividad.*

Exp.: 364/2024



Respecto al Criterio de Calidad ha obtenido 1,40 puntos de los 2 posibles al ser un apartado sin detalles y muy generalista. En el criterio de Actuaciones Medioambientales ha obtenido 1,40 puntos de los 2 puntos posibles al ser un estudio de tipo genérico.

El cuadro que recoge el resumen de la valoración técnica se adjunta a continuación:

CONTRATACIÓN DE OBRAS POR CONCURSO ABIERTO					 <b>ALICANTE PORT</b> Autoridad Portuaria de Alicante	
CRITERIOS TÉCNICOS						
Con Variantes: <input type="text" value="NO"/>						
Nombre Empresa	Criterios 1 al 10 Memoria Constructiva	Criterios 11 al 18 Programa de Trabajo	Criterio 19 Calidad	Criterio 20 Programa actuaciones medioambientales	Valoración Técnica (VT)	PUNTAJACIÓN TÉCNICA
ELECNOR SEGURIDAD, S.L.	20,20	10,14	1,40	1,40	33,14	<b>33,14</b>
KEYTRON S.A.	14,48	6,90	1,40	1,40	24,18	<b>24,18</b>

A partir de las puntuaciones obtenidas por las distintas ofertas de ejecución de obra, teniendo en cuenta los criterios anteriormente señalados, se llega a las siguientes valoraciones:

	A-CALIDAD TECNICA
ELECNOR SEGURIDAD, S.L.	33,14
KEYTRON S.A.	24,18

La Mesa de Contratación hizo suyas las valoraciones realizadas por la Comisión Técnica en su informe.

Posteriormente, el mismo día 6 de agosto de 2024, la Mesa procedió a la apertura de Sobres nº 3 – “Documentación Económica” de los licitadores admitidos en esta fase y comprobó que sus ofertas no se encontraban incursas en situación de anormalidad económica o baja temeraria conforme a los criterios establecidos en los Pliegos que rigen la licitación. En consecuencia, la puntuación obtenida en el criterio de oferta económica, con un máximo de 60 puntos, fue:



	<b>OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)</b>	<b>Puntuación Económica</b>
ELECNOR SEGURIDAD, S.L.	208.081,16 €	60,00
KEYTRON, S.A.	252.308,54 €	41,99

Por todo lo expuesto, los licitadores han alcanzado la siguiente puntuación global, resultado de la suma de la valoración técnica y económica:

		<b>Puntuación Técnica</b>	<b>Puntuación Económica</b>	<b>Puntuación Global</b>
1º	ELECNOR SEGURIDAD, S.L.	33,14	60,00	93,14
2º	KEYTRON, S.A.	24,18	41,99	66,17

**PUNTUACIÓN GLOBAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:**

La oferta del licitador ELECNOR SEGURIDAD, S.L. ha alcanzado la mayor puntuación: 93,14 puntos.

Por lo tanto, esta Mesa de Contratación propone a la Presidencia como adjudicatario para la contratación de la obra para la “TRONCAL DE TELECOMUNICACIONES E INSTALACIÓN DE REDES Y CCTV EN EL PUERTO DE ALICANTE” a la mercantil ELECNOR SEGURIDAD, S.L. por un importe de adjudicación de DOSCIENTOS OCHO MIL OCHENTA Y UN EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (208.081,16 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de cuatro (4) meses.

Firmado electrónicamente por los miembros de la Mesa de Contratación.

Exp.: 364/2024

